

ECONOMÍA / POLÍTICA

Educación encarecerá hasta un 50% las tasas universitarias

LOS ALUMNOS ABONARÁN HASTA 540 EUROS MÁS CADA CURSO EN LA PRIMERA MATRÍCULA El sistema penalizará a los alumnos repetidores, que llegarán a costear el 100% de la plaza, alrededor de 6.000 euros al año.

R.G. Madrid

El lunes fue el turno de la educación primaria y secundaria. Ayer, el de la enseñanza universitaria. El Gobierno presentó ayer a las comunidades autónomas, reunidas en la Conferencia General de Política Universitaria, su intención de flexibilizar la legislación actual para que las comunidades puedan subir los precios de las tasas universitarias que abonan los estudiantes, que pagarán hasta 540 euros más a partir del próximo curso para la primera matrícula.

Los alumnos universitarios españoles pagan de media entre 900 y 1.000 euros, por lo que, si se aplica esta medida, podrían pasar a abonar 1.500 a partir del curso 2012-2013.

En concreto, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que dirige José Ignacio Wert, plantea que los estudiantes paguen hasta un 50% más por su matrícula universitaria, aunque son las comunidades que tienen la potestad de implementar esta subida o no, en función de su situación económica y sabiendo que tienen que cumplir con el objetivo de déficit, el 1,5%.

La finalidad de esta medida, que se aprobará hoy por Real Decreto Ley, es que los alumnos pasen de pagar una media del 17% del coste del puesto universitario en concepto de tasas y que el Estado sufragase el 83% restante a abonar el 25% que la financiación pública se quede en el 75%.

Para ello, la horquilla del incremento que tendrán que aplicar las universidades irá desde el 15% hasta el 25% del coste del puesto escolar en las universidades públicas. El Ministerio argumenta que la proporción que pagan los alumnos por los estudios universitarios es la más baja entre los países de la OCDE.

Abarce

La horquilla se ampliará entre un 30% y un 40% para la segunda matrícula, entre un 65% y 75% para la tercera matrícula y entre un 90% y un 100% en la cuarta matrícula. Así lo anunció en la rueda de prensa posterior a la Conferencia General de Política Universitaria, la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Comendó.

La secretaria de Estado anunció también que para los



El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, durante la reunión de la Conferencia General de Política Universitaria.

Los profesores universitarios que no investiguen tendrán que dar más horas de clase

master "no habilitantes", es decir, lo no necesarios para ejercer una profesión, se planteó un aumento hasta un ran-

go máximo del 50%. Según la secretaria de Estado, se trata de aproximar el precio público de la matrícula al coste real.

En los últimos años, el acuerdo entre las partes era que las tasas subieran cada curso el incremento del IPC interanual de marzo y hasta cuatro puntos más, según decidiera cada comunidad, así

como el Ministerio en el caso de la UNED.

Estos incrementos formarían parte del plan de ahorro de 3.000 millones de euros en las cuentas autonómicas de enseñanza planteado por el Ministerio de Educación, que incluye otras medidas en las etapas no universitarias. Otro de los puntos es el aumento de

las horas lectivas de los profesores universitarios, después de que el ministro de Educación criticara en el último Consejo de Ministros la "ineficacia" que supone que una proporción "muy elevada del profesorado no está investigando ni generando conocimiento".

Retribución

La secretaria de Estado anunció que se reducirá la carga docente de aquellos que estén investigando y se aumentará aquella carga docente de los profesores que no lo hagan o se les retirará la retribución. Actualmente, según explicó, hay un 50% de funcionarios profesores universitarios que no investigan. Además, cada comunidad estudiará con las universidades de su territorio "estándares mínimos de eficiencia" de las titulaciones para garantizar la eficiencia y viabilidad del sistema.

Al margen de estas medidas, el Gobierno ha designado una comisión para que estudie más reformas y las presentará al Ejecutivo en un plazo de seis meses.

Editorial / Página 2

Expansion.com

Visa el videoresumen de esta información en www.expansion.com

Andalucía y País Vasco rechazan gravar más la Universidad

LA JUNTA ANDALUZA PIDE QUE SE COMPENSE CON BECAS

Expansión, Madrid

El portavoz de Educación del Grupo Socialista en el Congreso, Mario Biedra, advirtió de que la subida de tasas universitarias planteada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a las comunidades autónomas es "insostenible" y avisó de que el PSOE luchará "con todas sus fuerzas" para evitarlo.

La consejera de Educación, Universidades e Investigación, Isabel Celáiz, aseguró, tras las nuevas medidas de ajuste impuestas por el ministro José Ignacio Wert, que "En Euzkadi nadie se va a quedar sin ir a la universidad

por no tener recursos para pagarla". Las élites nunca tuvieron problemas para ir a la Universidad, la gran conquista fue que todas las personas tengan la oportunidad de ir", valoró Isabel Celáiz.

El secretario general de Universidades de Andalucía, Francisco Trigueros, asegura que su Gobierno "no va a participar en la aprobación de subida en las tasas universitarias

y, si este aumento del coste fuese aprobado finalmente, los recursos de becas y ayudas al estudio deberán aumentar igualmente", según señaló en un comunicado previo a la reunión.

Por su parte, la Comunidad de Madrid planteó este jueves al ministro de Educación, José Ignacio Wert, que no haga diferenciación entre los nuevos alumnos que entren el próximo curso en la universidad y los que ya están matriculados en ella a la hora de aplicar el nuevo sistema de tasas. El Gobierno se ha comprometido a estudiar la propuesta.

El secretario de Sanidad del PP cree que el copago "son 4 cafés"

M. Serrallier, Madrid

El secretario nacional de Sanidad y Asuntos Sociales del PP y consejero del ramo de Castilla-La Mancha, José Ignacio Echániz, anunció ayer en la Cope que su partido va a lanzar una campaña para explicar las reformas en todos "los rincones de España" pero, a continuación, aseguró que imponer el copago farmacéutico a los pensionistas "no son cuatro cafés al mes". "Al pensionista que más le van a costar las medicinas al mes van a ser ocho euros. Ocho euros son cuatro cafés, un café a la semana, 0,20 céntimos al día", dijo.

Estas declaraciones recibieron ayer numerosas críticas. La vicesecretaría general del Partido Socialista, Elena Valenciano, las consideró "cruelles" y "muy poco inteligentes". Valenciano hizo hincapié en que los pensionistas van a tener que pagarse las medicinas en un momento en el que muchos están sosteniendo a sus familias.

A su vez, la portavoz de Sanidad del PSOE en el Congreso, Trinidad Jiménez, denunció que la aseveración de Echániz es "una frivolidad impropia de una persona con responsabilidad política".

El portavoz de Facua-Consumidores en Acción, Rubén Sánchez, invitó "al señor Echániz a intentar vivir con 400 euros al mes, que es lo que cobran muchos pensionistas, a ver cuántos cafés es capaz de tomarse él".

Pensiones

El Consejo de Ministros dará luz verde hoy al Real Decreto-ley que desarrolla el copago farmacéutico según el nivel de renta que acordó el pasado miércoles el Consejo Interterritorial de Sanidad sin el apoyo de Asturias ni País Vasco. Por primera vez todas las pensiones contributivas deberán aportar un 10% de sus medicamentos con un tope de 10 euros al mes para quienes tengan la obligación de declarar en IRPF, es decir, las rentas superiores a 22.000 euros, y de 8 euros mensuales para las inferiores.

El objetivo, junto con otras cinco medidas que se concretarán en breve, es ahorrar 7.000 millones. Cataluña debe pagar las dudas sobre si va a mantener el doble copago. El portavoz del Gobierno dijo que el euro por receta que se cobrará desde junio "se mantendrá", informa Bernat García.